

fondo de  
pensiones

**Reunión  
con la  
Gestora  
(GPP) de  
nuestro  
Fondo para  
agilizar  
información  
y gestión.**

**Mejoría  
en la  
rentabilidad  
y  
distribución  
de la  
cartera**

## ÚLTIMAS NOVEDADES EN NUESTRO FONDO

*La Comisión de Control, a través de su Presidenta, ha convocado una reunión con la entidad Gestora para analizar los problemas que está causando el deficiente servicio que en estos momentos nos presta: retrasos en la comunicación de nuestros derechos consolidados, poca agilidad en la tramitación de las prestaciones, movilizaciones de derechos etc., así como la marcha de las rentabilidades y las inversiones.*

### INFORMACIÓN, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS

El objeto de esta reunión era conocer no sólo el origen de estos problemas, sino también las medidas que se han adoptado para solucionarlos y los plazos previstos para que el Plan de Pensiones de BBVA tenga el servicio ágil y eficaz que corresponde a un cliente de nuestra importancia; tal como hemos trasladado a nuestro representante en el Consejo de Administración de GPP. Los representantes de la Gestora señalaron que los problemas informáticos que ocasionaron la imposibilidad de consultar tanto los saldos como las aportaciones mediante la BBVAnet y los Cajeros ya se han solucionado y que la información se encuentra al día. Los fallos puntuales que pudieran producirse se corregirán a través de las propias oficinas o de los miembros de la Comisión de Control.

También se dio a conocer el procedimiento a seguir en la tramitación de las prestaciones y movilizaciones de derechos. El plazo para el cobro de la prestación de jubilación está entre diez y quince días. Para las prestaciones de invalidez, viudedad y orfandad (debido a la complejidad de la prestación), el plazo estimado oscila entre uno y dos meses, en función de la modalidad de pago elegida. Estos procedimientos se analizarán en la próxima reunión de la Comisión de Control, con el fin de establecer los cauces administrativos que permitan una atención ágil y eficaz en la tramitación de las prestaciones reduciendo los plazos actuales.

### RENTABILIDADES E INVERSIONES

| Rentabilidad                    | 31/12/2001 | 16/04/2002 |
|---------------------------------|------------|------------|
| Histórica (desde el 12/10/2000) | -1,21 %    | -0,95 %    |
| Acumulada                       | -2,22 %    | -0,04 %    |

Si comparamos nuestro fondo con el resto de los Fondos de Empleo y dentro de éstos con aquellos con carteras de similar composición a la nuestra -Renta Fija Mixta II- según datos de INVERCO a 28 de Febrero, nos encontramos relativamente bien situados. BBVA FONDO DE EMPLEO presenta una rentabilidad del -1,56%, frente a -2,45% del resto de fondos de la misma familia.

La distribución de la cartera a 31/03/02 es: 76% en renta fija, 21% de renta variable y 3% a corto plazo. El valor de la unidad de cuenta, (valor del Patrimonio total dividido por el número de participaciones), es a 16/4/02 de 14,2403 euros.

Esta leve mejoría de la rentabilidad de nuestro patrimonio nos hace considerar que estamos en el camino que conduce a la obtención, a medio plazo, de rentabilidades positivas. La periodicidad trimestral que -a partir de ahora- tendrán las reuniones entre la Gestora y la Comisión de Control, han de servir para una mayor adecuación de la política de inversiones.

Seguimos trabajando, seguiremos informando

Mayo 2002

